

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 8:15 horas (ocho y quince minutos) del día miércoles 19 (diecinueve) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en la sala de juntas del IMPLAN, sito en la Av. Camelinas No. 882, Col. La Loma, de esta ciudad capital, los suscribientes que se enuncian enseguida:

- | | |
|--|------------------------------|
| 1. David H. Valencia Solís, representando al | Presidente Raúl Morón Orozco |
| 2. Rubén Ignacio Pedraza Barrera | Regidor |
| 3. Maribel Rodríguez Álvarez | Regidor |
| 4. Eliacim Cañada Rangel | Regidor |
| 5. Moisés Cardona Anguiano | Regidor |
| 6. Ricardo Álvarez Mosqueda | Regidor |
| 7. Sergio Adem Argueta | Secretario |
| 8. Antonio Godoy González Vélez | Secretario |
| 9. Alberto Herrejón Abud | Vocal Ciudadano |
| 10. Roberto Ramírez Delgado | Vocal Ciudadano |
| 11. Pedro Núñez González | Vocal Ciudadano |
| 12. Javier Elliott Olmedo Castillo | Vocal Ciudadano |
| 13. María del Carmen Cabrera Díaz | Vocal Ciudadano |
| 14. Rodrigo Gómez Monge | Vocal Ciudadano |
| 15. Ahmed Ali Oszu Medina | Vocal Ciudadano |
| 16. Jaime Alberto Vargas Chávez | Vocal Ciudadano |
| 17. Mario Javier Gutiérrez Fernández | Vocal Ciudadano |
| 18. Celia Jiménez P. representando al Comisario Alberto Sánchez Cárdenas | |
| 19. César Fernando Flores García | Secretario Técnico |

Mismos que se congregan para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), misma que se celebró en los términos descritos a continuación:

- A. **Bienvenida, verificación de quórum y registro de asistentes.** En representación del Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de este Instituto, Raúl Morón Orozco, el C. David H. Valencia Solís da la bienvenida y agradece a los integrantes de este órgano de gobierno del Instituto la atención a la convocatoria para realizar esta Octava Sesión Ordinaria, y verifica que se cuenta con el quórum legal para dar inicio formal a la sesión y que en este momento se procederá a circular la lista de asistencia para tener el

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018

registro de ésta por cada uno de los integrantes del Consejo. A continuación propone declarar formalmente iniciada la sesión en cuestión.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-A. Se acuerda por unanimidad de votos que, una vez que se ha verificado el quórum legal y registrado la asistencia de los integrantes de este órgano de gobierno, se declara formalmente iniciada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, correspondiente al día 19 del mes de diciembre del año 2018.

B. **Aprobación del Orden del Día.** El Secretario Técnico presenta el Orden del Día y lo somete a la consideración de los integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN de Morelia. Se precisan en Asuntos Generales los temas del Acuerdo por Morelia y la Cooperación con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, en relación a la propuesta original.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-B. Es aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día bajo los siguientes puntos a desahogar:

A.- Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes.

B.- Aprobación del Orden del Día de la Sesión.

C.- Aprobación, en su caso, de las actas de la Sexta (6 de agosto de 2018) y Séptima Sesión Ordinaria y Tercera Extraordinaria (15 de octubre de 2018) del Consejo Directivo.

D.- Informe del Secretario Técnico del seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior.

Asuntos a tratar:

1.- Estatus de los Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre de 2018

1.1 Autorización de liquidación y finiquito de personal.

2.- Mecanismo de designación/elección de vocales ciudadanos vacantes.

3.- Informe sobre la terminación y entrega de la versión preliminar del Plan Municipal de Desarrollo de Morelia.

4.- Asuntos generales

Acuerdo por Morelia

Cooperación con la Agencia Alemana GIZ

5.- Cierre de la Sesión.

C. **Aprobación, en su caso, de las actas de la Sexta (6 de agosto de 2018) y Séptima Sesión Ordinaria y Tercera Extraordinaria (15 de octubre de 2018) del Consejo Directivo.** Celia Jiménez, en representación del Contralor comenta que la Contraloría revisó las Actas en cuestión. En el caso del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria, la Contraloría

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018

hizo observaciones que una vez solventadas, será compartida para su posterior aprobación.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-C. Se acuerda por unanimidad aprobar las Actas de la Sexta Sesión Ordinaria (6 de agosto de 2018) y de la Tercera Sesión Extraordinaria (15 de octubre 2018).

D. Informe del Secretario Técnico del seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior.

César Flores, en seguimiento de acuerdos compartió el Informe impreso y comentó sobre el proceso de cumplimiento de éstos, desde los avances del Programa de Trabajo, enfatizando que con la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, que encabeza David Valencia, se está llevando el proyecto de sustitución de luminarias. El vocal Mario J. Gutiérrez preguntó si se tiene considerado utilizar energías renovables a lo que contestó David Valencia que se está trabajando en un proyecto para producir energía en el relleno sanitario. El vocal Jaime Vargas señaló que se debería adecuar el Reglamento de Construcción para que estén reglamentadas las luminarias, a lo que el Regidor Rubén I. Pedraza señaló que se tendrá como agenda de la Comisión de Desarrollo Urbano, puesto que se busca tener un marco normativo adecuado a los tiempos que tiene el H. Ayuntamiento de Morelia. El vocal Roberto Ramírez comenta que con FUCIDIM hicieron un análisis del anterior esquema de Asociación Público-Privada, a la que se opusieron, por lo que señala que convendría retroalimentar el proyecto nuevo, ya que se proponía involucrar a las empresas locales. Sobre el Acuerdo por Morelia, sería deseable tener cotizaciones sobre circuitos especiales, los comerciales, para que los mismos comerciantes contribuyeran, ya que podrían tener mayor interés, al igual que desarrollos habitacionales residenciales. Hay que evitar hacer gastar a un desarrollador y luego reconvertir el alumbrado. David Valencia señaló que se acercaron a la entidad oficial, CONUE, que exige que esté presente alguno de los inspectores certificados en el proceso e incluso se ha invitado al Ing. Octavio Larios. Comentó que se harán pruebas para evaluar lo más conveniente. César Flores explicó que se han comparado precios y las empresas los han ajustado a la baja, ya que algunos estaban sobrepreciados. Sobre la compra de la imagen satelital, el mismo señaló que será un insumo importante para varias finalidades, además de ser reciente la toma (agosto 2018). Sobre el proyecto de estaciones de bomberos el vocal Pedro Núñez, solicita conocerlo y compartirlo con el Colegio de Arquitectos para verificar su calidad y, en su caso, retroalimentarlo.

El regidor Eliacim Cañada pregunta si hay priorización de estas estaciones a lo que César Flores contestó que son en paquete, las cinco estaciones son de la misma prioridad, porque se deben de mejorar los tiempos de respuesta en todo el municipio.

El vocal Jaime Vargas señala que se debe de aprovechar el aporte voluntario del Consejo Ciudadano y de la Academia, para reducir costos.

El vocal Roberto Ramírez señala que con Sergio Roldán, quien ha venido a Morelia, se han tenido pláticas para apoyar en algunos polígonos del Acuerdo por Morelia.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018

En materia del adeudo con la Fundación Metrópoli, Cesar Flores comentó que la Tesorería está programando los pagos de pasivos que tiene en general el Ayuntamiento.

Al abordar el punto sobre movilidad, varios vocales señalaron que se tendrían que reactivar las comisiones y que se impulse la posición del IMPLAN, y no otras posiciones a título personal. César Flores comenta que convendría programar para enero una reunión en este tema, ya que vendrá del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Morelia, ya que habrá trabajo en materia de movilidad. Mario J. Gutiérrez pregunta si se podría invitar a las autoridades estatales para estar en esa reunión, a lo que Pedro señala que primero se sesione internamente y enseguida, que se dé la otra, a lo que propone el vocal Ahmed A. Oszu que no sean tan espaciadas las reuniones para aprovechar mejor los tiempos.

Se informó que GIZ adecuará una oficina regional en Morelia para atender los trabajos locales y desde acá, los trabajos de las otras dos ciudades de la región (León y Tlaquepaque), para lo que se rentó el último piso del edificio sede del IMPLAN, que desde principios de diciembre aloja también a su Dirección de Proyectos Estratégicos.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-D. Se acuerda por unanimidad tener por recibido el informe de seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior.

1. Estatus de los Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre de 2018.

El Subdirector General Pedro Alveano señala que desde inicio de la Sesión se compartieron varios ejemplares impresos de las Notas que resumen los Estados Financieros del tercer trimestre de 2018, y que cada uno está a disposición de la consulta de quien así lo solicite. El vocal Javier E. Olmedo señaló que recomienda: pulir la redacción, poner, en cuentas colectivas la antigüedad de saldo y pronóstico a futuro de la cuenta, y que en general las notas tuvieran más orden.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-1. Se aprueban por unanimidad los Estados Financieros del tercer trimestre de 2018.

1.1 Autorización de liquidación y finiquito de personal.

César Flores comentó que el Mtro. Jaime Octavio Loya, Especialista en Geoinformática terminará el 31 de diciembre su relación laboral con el IMPLAN por motivos personales, por lo que le será pagado el finiquito de ley correspondiente. Para el caso de la terminación consensuada de la Mtra. Ma. Luisa. Melgoza del Ángel, se propone ofrecerle 45 días de sueldo además del pago del aguinaldo y vacaciones correspondiente. Celia Jiménez señala que la Contraloría ha estado al tanto de este proceso, orientándonos al respecto.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-1.1 Se aprueba por unanimidad, para efectos de la terminación laboral de la Mtra. Ma. Luisa Melgoza del Ángel, iniciar el proceso de finiquito consensado de acuerdo a lo que establece la normatividad.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018

2.- Mecanismo de designación/elección de vocales ciudadanos vacantes. César Flores señala que el único procedimiento que indica el Reglamento Interno del IMPLAN, es para el reemplazo de vocales ciudadanos que tengan faltas injustificadas, al no ser el caso de los vocales que renunciaron por su reciente ingreso al servicio público, lo pone a consideración del Consejo. La regidora Maribel Rodríguez señala que se haga convocatoria, para que no se dé línea. El regidor Rubén I. Pedraza dice que es viable lanzar una nueva convocatoria. El vocal Pedro Núñez agrega que hace falta trabajar en perfeccionar y seguir los reglamentos. La vocal Ma. del Carmen Cabrera también considera que se haga conforme al Reglamento, seleccionando entre los candidatos no elegidos en la convocatoria anterior, entre quienes considera adecuado que haya mujeres. César Flores resume los consensos: los periodos a cubrir (2 y 5 años), propiciar la equidad de género (con una máxima publicidad de convocatoria y que se dé preferencia a vocales mujeres) y que el registro sea en línea para mayor transparencia. El vocal Roberto Ramírez señala que la primer convocatoria si fue abierta pero que en efecto estaría bien publicitar más la nueva. La regidora Maribel Rodríguez considera que no debe volver a pasar que el Consejo Ciudadano o algún sector sea quien proponga. Pedro Alveano le señala que el Reglamento indica que son los integrantes de los sectores quienes tienen que proponer. Insiste Maribel Rodríguez que hay perfiles que podrían no participar por no pertenecer a alguna organización, dando como ejemplo a una persona que es su amistad y tiene mucho talento. El vocal Jaime Vargas señala que si empezamos a romper discretamente las normas, se perdería el espíritu de representación de los cuatro sectores.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-2 Se acuerda por mayoría emitir una nueva convocatoria, en los términos consensuados, con la abstención de la vocal Ma. del Carmen Cabrera.

3.- Informe sobre la terminación y entrega del Plan Municipal de Desarrollo de Morelia. César Flores señala que se procesó la información de la consulta pública, incluido el taller de diagnóstico y elaboración de propuestas, que incluyó las prioridades que los miembros del Consejo definieron. El vocal Ahmed Oszu señala, como lo comentó el vocal Pedro Núñez que justamente las comisiones pudieran apoyar en lo marcado como prioritario. Se hace énfasis en los indicadores trabajados, no sólo los de INAFED que marcan en mejor estado a la Administración Municipal, sino también los del BID, que tiene indicadores internacionales y en los cuales Morelia sale en rojo, es decir, deficiente. Pedro Núñez pregunta si está vinculado al Plan de Gran Visión Morelia NexT e indica que es lamentable que se haya terminado sin haber consultado a los vocales. César comenta que justamente Morelia NEXT nunca consideró indicadores, lo que ahora sí se hace, para que la política pública pueda ser monitoreada. El problema de Morelia NEXT es que supone un proceso de gestión que excede a las facultades del Ayuntamiento y que necesariamente debería ser impulsada por los Gobernadores de Michoacán, Guanajuato y Querétaro.

Se presentan los ejes sectoriales: Bienestar Social, Prosperidad Económica, Sustentabilidad Ambiental, así como los ejes transversales: Cultura y Educación y Gobierno Honesto, Transparente y Abierto. Para la evaluación y seguimiento se plantea que existan estructuras territoriales de planeación, el Programa de Barrios y Tenencias.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018

por ejemplo, se tendría que transformar en una estructura de planeación y gestión. Se inserta el Acuerdo por Morelia dentro del seguimiento a la implementación. Se presenta de forma ejecutiva, ya que el tiempo apremia.

Roberto Ramírez, comenta que sí debió de haber sido presentado antes en el IMPLAN, ya que es clave en la conducción de Morelia en la perspectiva de largo plazo. También le sugiere a Maribel Rodríguez que inviten a la sesión de cabildo a los vocales del IMPLAN, para visibilizar más la participación ciudadana.

Jaime Vargas pregunta cómo se contempla en el Plan el Centro Histórico, a lo que César señala que se actualizará el Programa Parcial y la elaboración del Plan de Manejo del Centro Histórico. También señala Jaime Vargas que hay proyectos en varias instancias y en la Academia, por lo que debe de tomarse en cuenta y si es ciudadano el IMPLAN, que así se sienta, porque así nació. La voz de cada nosotros, nuestra experiencia, debe de aprovecharse, es triste que quien tiene su negocio en el Centro, se vea desmejorado. También comenta que la ciudad está hecha un caos porque nosotros no somos capaces en brindar congruencia, la apertura de obras por toda la ciudad en diciembre es molesta. César Flores indica que eso se lo reclame a Alfonso Martínez, quien programó esas obras. Continuó comentando que estamos siendo testigos de toda esa información; la oportunidad ya pasó, tenemos que ser prospectivos como cuerpo. Sobre los indicadores que se comentaron, que se integren en las comisiones para elaborar el Plan Anual de Trabajo e ir monitoreándolo. Necesitamos verlos como aliados, como voces.

César comentó que la gran oportunidad es toda esta base que tiene el Plan: ahora sí, construir una visión a largo plazo. El énfasis fundamental está en contribuir a disminuir las grandes desigualdades que existen, lo que no estaba previsto en la visión a largo plazo. No se puede incorporar a la competitividad regional si no existen las condiciones actuales, deterioro de la periferia y de la parte rural.

Pedro Núñez, pregunta si en algún momento se pensó en rescatar el Morelia NExT e incorporarlo, que le preocuparía tener un diálogo de sordos, En el seguimiento de acuerdos se señala que el fortalecimiento del Plan de Gran Visión es una medida permanente.

César Flores señala que no es borrón y cuenta nueva, si gustan, lo que podemos hacer es una comparación de las líneas de acción que están en Morelia NExT y las del Plan. Por ejemplo se plantean las Puertas de la Naturaleza en el NExT y en el Plan se proponen corredores biológicos. Entonces, sí está considerado inclusive con componentes que lo enriquecen. Estamos retomando todos esos elementos pero lo estamos dando la visión que no contenía el Plan Morelia NExT, que es la visión política de este gobierno.

Se hablaba de planeación participativa, pero no fuimos tomados en cuenta. A lo que César contestó que todos fueron invitados, incluso al Taller del Dr. Jorge Ochoa que fue específico para los vocales, al que por cierto, sólo algunos asistieron.

El Secretario Antonio Godoy responde la razón de los tiempos de algunas de las obras que causan molestias, señalando que esta Administración entró en septiembre cuando

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018

ya está gastado prácticamente todo el presupuesto y ejercicio fiscal. Hay muchas obras que si no se ejercen, los recursos se pierden y es por ello que algunas de las obras se hacen en estas fechas.

El vocal Jaime Vargas, comenta que nuestro problema es que no tenemos memoria y no hay quien nos oriente en historia. ¿Cuántas veces han cortado las marginales del río? Abren muchas veces porque no planean ni proyectan lo requerido.

Antonio Godoy precisa que el proyecto de la obra del Boulevard García de León no tiene colectores, por lo que la disyuntiva era regresar los recursos por carecer de los mismos, y se decidió no regresarlos porque ya era una inversión programada. Pregunta que cuándo es buen tiempo para hacer obra, a lo que él mismo considera que es todo el año.

César Flores, reitera que sí recuperamos elementos de Morelia NEXT, tal vez de una manera mucho más amplia. De todas formas es congruente que hagamos una revisión de NEXT porque esa es la función estratégica del Instituto: dar las líneas de certeza del futuro deseado para la ciudad y la región. Agregó que esa misma tarde se planteará esto al Cabildo. Posteriormente se informará el resultado de esa reunión..

4.- Asuntos generales

Acuerdo por Morelia. Comenta César Flores el objetivo del Acuerdo y de la buena respuesta que la sociedad organizada mostró. Se señala que serán acopiados todos los temas de investigación y que ya está más estructurada la información de las zonas, misma que se les compartirá. El IMPLAN puede ser el coordinador del Acuerdo, inclusive con una comisión especial. El vocal Roberto Ramírez, sugiere que se programe una reunión especial para el Plan y el Acuerdo. Flores plantea que pudiera crearse una nueva comisión del Consejo para el seguimiento de ambos.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-4.1 Se acuerda crear la Comisión de Seguimiento del Acuerdo por Morelia y del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, con los vocales Roberto Ramírez, Ahmed Oszu, Mario Gutiérrez y Pedro Núñez.

Sobre la información de trabajos en cooperación con la Agencia Alemana GIZ, ya fue abordado el punto en el apartado D.- Informe del Secretario Técnico del seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior.

El vocal Ahmed Oszu propone que cuando se hagan talleres, sean videograbados y se desarrolle un documento de conclusión, para comunicar lo hecho.

Mario Gutiérrez, pregunta si se cambiará el día y hora de las sesiones, ya que las sesiones ordinarias se realizaban los lunes por las tardes. El vocal Pedro Núñez, comenta que las sesiones las debe de presidir el Presidente o el Síndico, por lo que invitan a que programen su asistencia. Celia Jiménez recuerda que por lo menos con cinco días de anterioridad se debe enviar el soporte de asuntos a tratar.

ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-4.2 Se aprueba el criterio para agendar las sesiones ordinarias del Consejo Directivo: celebrarlas el primer lunes hábil de cada mes.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018

5.- Cierre de la Sesión. El Secretario Técnico del Consejo comenta que se ha desahogado el Orden del Día propuesto para esta Sesión Ordinaria y se determina terminarla.

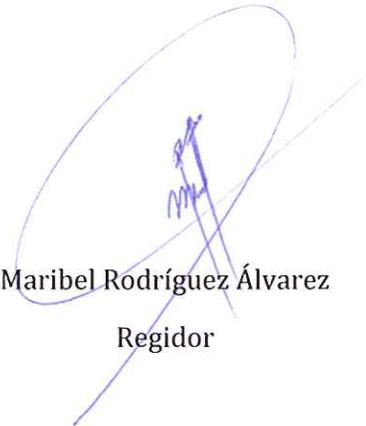
ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-5. Siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, se acuerda por unanimidad de votos dar por terminada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondiente al día 19 del mes de diciembre del año 2018 y levantar la presente Acta, el día en que se actúa, firmando al margen y al calce, los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.



David Valencia Solís, en representación de
Raúl Morón Orozco, Presidente.



Rubén Ignacio Pedraza Barrera
Regidor



Maribel Rodríguez Álvarez
Regidor



Eliacim Cañada Rangel
Regidor



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

CONSEJO DIRECTIVO

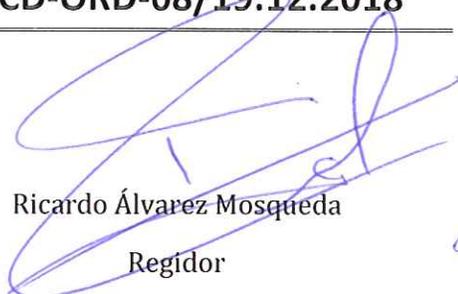
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018



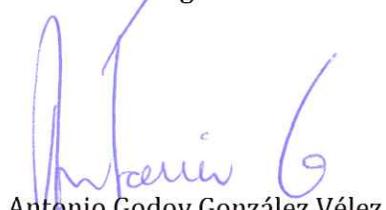
Moisés Cardona Anguiano

Regidor



Ricardo Álvarez Mosqueda

Regidor



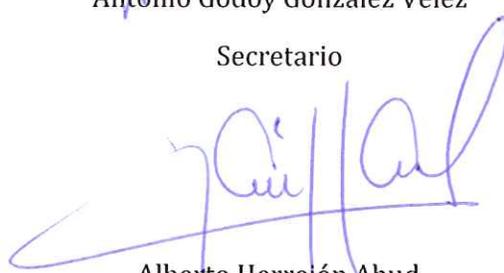
Antonio Godoy González Vélez

Secretario



Sergio Adem Argueta

Secretario



Alberto Herrejón Abud

Vocal ciudadano



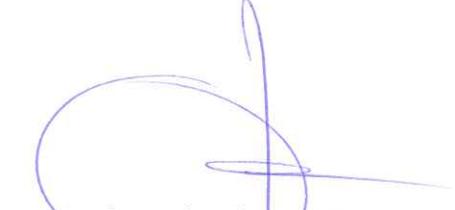
Roberto Ramírez Delgado

Vocal ciudadano



Pedro Núñez González

Vocal ciudadano



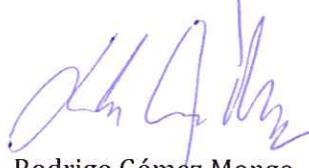
Javier Elliott Olmedo Castillo

Vocal ciudadano



María del Carmen Cabrera Díaz

Vocal Ciudadano



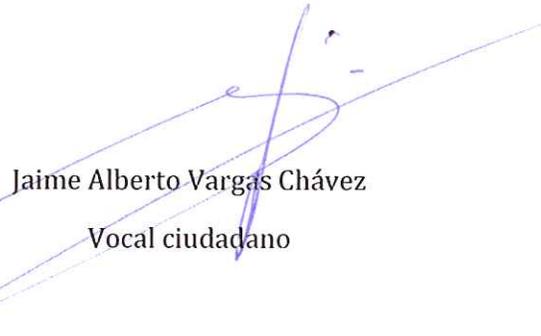
Rodrigo Gómez Monge

Vocal Ciudadano



Ahmed Ali Oszu Medina

Vocal Ciudadano



Jaime Alberto Vargas Chávez

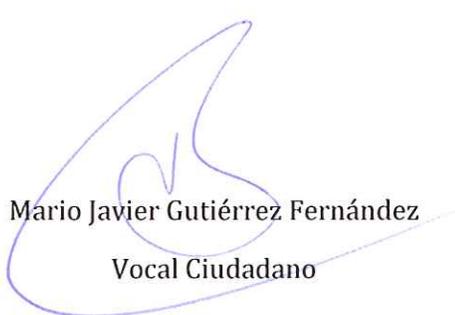
Vocal ciudadano

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

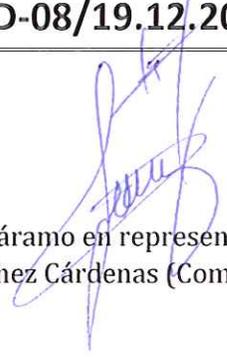
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

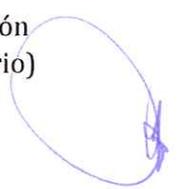
19 de diciembre de 2018 IMPLAN-CD-ORD-08/19.12.2018



Mario Javier Gutiérrez Fernández
Vocal Ciudadano



Celia Jiménez Páramo en representación
de Alberto Sánchez Cárdenas (Comisario)



César Fernando Flores García
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el día 19 del mes de diciembre de 2018.

